

Guayaquil, Febrero 23 de 1996

Señores  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE  
INMUEBLES S.A. "CADISA"  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 298 numeral 4to de la Ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de labores de la Compañía Administradora de Inmuebles S.A. "CADISA", por el ejercicio económico de 1995.

Las actividades fueron similares a las del ejercicio económico anterior, no obstante, para cumplir con las nuevas disposiciones de la Ley de Compañías se procedió al aumento de capital de S/ 2'000.000,00 a S/ 5'000.000,00, tramite que quedo concluido en este mismo ejercicio; tambien es de notar que se cumplieron con todos los requisitos contables, administrativos y legales, necesarios para la buena marcha de la Empresa.

Con lo expuesto, deajo a vuestra consideración el análisis y aprobación de los Estados Financieros cerrados a Diciembre 31 de 1995, asi como mi gestión administrativa.

Muy Atentamente,

*Lucia Ottati de Ricci*  
LUCIA OTTATI DE RICCI  
GERENTE



17 JUN 1996